

Documentación a aportar en trámite de audiencia, para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2022



Cod. GDR: CO02

Nombre del GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL GUADAJOZ Y CAMPIÑA ESTE DE CÓRDOBA

Cod. Línea de Ayuda: Todas las líneas.

Nombre de la Línea de ayuda: Todas las líneas.

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones que el GDR ha considerado para la baremación de proyectos presentados dentro de las distintas líneas de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, en su caso. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
1	CREACIÓN DE EMPLEO ASOCIADO AL PROYECTO. (Subcriterios acumulables)	
1.1	Creación de empleo	No es necesaria aportación adicional a la solicitud de ayuda
1.2	Mantenimiento de empleo	No es necesaria aportación adicional a la solicitud de ayuda
1.3	Mejora de empleo	No es necesaria aportación adicional a la solicitud de ayuda
2	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A PROMOVER LAS CONDICIONES PARA QUE SEA REAL Y EFECTIVA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES. (Subcriterios acumulables)	
2.1	Elaboración e implantación de un plan de igualdad en la empresa u otros organismos y entidades	No es necesaria aportación adicional a la solicitud de ayuda
2.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	Descripción de estos aspectos en la memoria del proyecto.
2.3	Proyectos promovidos por mujeres o entidades participadas mayoritariamente por estas	Aportación de copia del DNI, CIF y Escrituras públicas en donde se determine la propiedad del capital social.
2.4	Proyectos que crean 2 puestos de trabajo más de mujeres que de hombres	No es necesaria aportación adicional a la solicitud de ayuda





CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
3	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD RURAL, < 35 años.	
3.1	Introducción de medidas o acciones positivas para jóvenes	Descripción de estos aspectos en la memoria del proyecto,
3.2	Proyectos promovidos por jóvenes o entidades participadas mayoritariamente por éstos	Aportación de copia del DNI, CIF y Escrituras públicas en donde se determine la propiedad del capital social.
3.3	Proyectos que crean 2 puestos de trabajo más de jóvenes menores de 35 años que de mayores	No es necesaria aportación adicional a la solicitud de ayuda
4	CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	
4.1	Inexistencia de la actividad o iniciativa en la localidad	Descripción en la Memoria del Proyecto de la inexistencia de la actividad o iniciativa en la localidad.
4.2	Empresa de nueva creación.	Certificado de alta de la actividad.
4.3	Modernización, mejora o ampliación	Descripción de estos aspectos en la memoria del proyecto
4.4	Potenciación de los recursos ociosos	Descripción de estos aspectos en la memoria del proyecto
5	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	
5.1	El objetivo final del proyecto la lucha contra el cambio climático	Memoria descriptiva del proyecto y de los objetivos de este en materia de cambio climático.
5.2	El proyecto introduce energías de fuentes renovables	Descripción en la memoria del proyecto de la situación de partida y previsión de producción y consumo de energía de fuentes renovables.
5.3	Reutilización, reciclado o reducción de residuos.	Descripción en la memoria del proyecto de la situación de partida y previsión reutilización, reciclado o reducción de residuos.
5.4	Mejora de la eficiencia energética al menos una letra y/o inversiones eficientes al menos letra A, y/o ahorro de al menos un 30% en los Kw/h de energía consumida.	Descripción en la memoria del proyecto de la situación de partida y previsión de consumo energético.
6	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL Y LA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL (Subcriterios acumulables)	
6.1	Actuaciones que supongan un impulso a la producción ecológica y/o sostenible	Descripción de estos aspectos en la Memoria del Proyecto.
6.2	Conservación, protección, promoción, sensibilización y puesta en valor del patrimonio cultural, monumental, arqueológico	Descripción de estos aspectos en la Memoria del Proyecto.
6.3	Conservación, protección, promoción, sensibilización y puesta en valor del patrimonio natural de la comarca	Descripción de estos aspectos en la Memoria del Proyecto.



CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
7	PROYECTOS QUE CONTEMPLAN LOS CUATRO SUBCRITERIOS SIGUIENTES	
7.1	Perfil de la persona o entidad solicitante	Aportación de copia del DNI, CIF y Escrituras públicas en donde se determine la propiedad del capital social.
7.2	Modalidad de la actuación siempre que incorpore elementos innovadores según la Estrategia de Desarrollo Local "Guadajoz Territorio Inteligente"	Memoria descriptiva del proyecto y de los objetivos en materia de innovación.
7.3	Conocimientos técnicos y/o profesionales de la persona solicitante	Certificados que acrediten la formación y la experiencia.
7.4	Inversión	Memoria del proyecto donde se explique la actuación y el importe, así como proyecto técnico de este y/o facturas proforma.